

## Programas de la Agencia Mundial Antidopaje

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) procura fomentar una cultura sin dopaje en el deporte. Combina los recursos deportivos y gubernamentales para mejorar, complementar y coordinar los esfuerzos existentes para educar a los deportistas sobre los perjuicios del dopaje, reforzar el ideal de juego limpio y sancionar a quienes se engañan a sí mismos y a su deporte. Los programas de la agencia se describen a continuación.

### **Código Mundial Antidopaje**

Uno de los logros más importantes hasta la fecha en la lucha contra el dopaje en el deporte ha sido la redacción, aceptación y adopción de un conjunto uniforme de normas antidopaje, el Código Mundial Antidopaje (Código).

El Código es el documento central que facilita el marco para las políticas, normas y reglamentos antidopaje en el seno de las organizaciones deportivas y de las autoridades públicas. Funciona conjuntamente con cuatro Estándares Internacionales que tienen por objetivo armonizar las organizaciones antidopaje en varios ámbitos: controles, laboratorios, autorizaciones de uso terapéutico (AUT) y la Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos.

El Código se desarrolló en diversas fases a lo largo de varios años, bajo la dirección de un grupo de tareas creado por la AMA y en colaboración con las partes interesadas en la Agencia. Como parte del proceso de consulta, extenso y sin precedentes, la AMA solicitó comentarios de los interesados a cada paso del desarrollo del Código e incorporó dichas sugerencias en el documento.

El 5 de marzo de 2003, en la segunda Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte celebrada en Copenhague, Dinamarca, alrededor de 1200 delegados que representaban a 80 gobiernos, el Comité Olímpico Internacional (COI), el Comité Paralímpico Internacional (CPI), todos los deportes olímpicos, comités olímpicos y paralímpicos nacionales, deportistas, organizaciones nacionales antidopaje y agencias internacionales acordaron unánimemente adoptar el Código como base de la lucha contra el dopaje en el deporte.

Todas y cada una de las 35 Federaciones Internacionales de Deportes Olímpicos, todos los Comités Olímpicos y Paralímpicos nacionales, el Comité Olímpico Internacional, el Comité Paralímpico Internacional y muchas otras organizaciones deportivas aceptaron el Código Mundial Antidopaje con anterioridad a los Juegos Olímpicos de Atenas en 2004. Los gobiernos implementan El Código al ratificar La Convención Internacional Contra el Dopaje en el Deporte, un tratado internacional que fue unánimemente adoptado por la Conferencia General de la UNESCO en octubre de 2005. La Convención permite a los gobiernos alinear sus políticas domésticas con El Código y consecuentemente armonizar el deporte y la legislación pública en la lucha contra el dopaje en el deporte.

La AMA hace un seguimiento de la aplicación y el cumplimiento del Código Mundial Antidopaje. La Agencia tiene derecho de apelación ante el Tribunal Arbitral del Deporte en casos bajo la jurisdicción de las organizaciones que hayan aplicado el Código.

## **Ciencia y Medicina**

La AMA se ha comprometido a aumentar el volumen de investigación que se dedica a desarrollar nuevas y mejores técnicas de detección de sustancias y métodos para mejorar el rendimiento deportivo. Desde 2001, la AMA ha asignado más de 14 millones US\$ a proyectos de investigación que se centran en cuatro áreas prioritarias:

- Sustancias que aumentan la capacidad sanguínea de transporte de oxígeno;
- Factores que regulan y aumentan el crecimiento;
- Tecnología genética y celular aplicada al deporte; y
- Otras sustancias y métodos prohibidos.

Asimismo, la AMA está a cargo de estudiar amenazas emergentes. En marzo de 2002 la AMA organizó un taller sobre dopaje genético en el Banbury Center de Nueva York. Estudiaron el tema expertos, científicos, éticos, deportistas y representantes del Movimiento Olímpico y de los gobiernos. En 2004 la AMA también creó una comisión de expertos sobre dopaje genético. La labor de la comisión consiste en estudiar los últimos avances en el ámbito de la terapia genética, los métodos para detectar casos de dopaje y los proyectos de investigación que financia la AMA en este ámbito. La AMA, en colaboración con las autoridades suecas, celebró un Segundo simposio sobre el dopaje genético en diciembre de 2005 en Estocolmo. Más de 50 expertos de 15 países acordaron un número importante de principios y conclusiones para manejar esta amenaza.

En enero de 2004, la AMA asumió la responsabilidad de acreditar y reacreditar laboratorios antidopaje. Actualmente, hay 33 laboratorios acreditados por la AMA en todo el mundo.

En virtud del Código Mundial Antidopaje (Código), la AMA también es responsable de preparar y publicar anualmente la Lista de Prohibiciones tras consultar a una comisión de expertos sobre el tema, así como a las muchas partes interesadas en la Agencia.

La AMA, asimismo, realiza el seguimiento del proceso de Autorización de Uso Terapéutico (AUT) que aplican las organizaciones antidopaje de todo el mundo para garantizar el cumplimiento del Estándar Internacional de AUT.

## **Educación**

El papel que desempeñan la persuasión y la investigación es importante para atrapar a los tramposos de hoy, pero, a largo plazo, la educación es de crucial importancia para crear una verdadera cultura antidopaje.

Por ello, educar a los deportistas, sus entrenadores, sus doctores, sus preparadores, sus agentes y sus padres acerca de los peligros del dopaje y sus consecuencias es de máxima prioridad para la AMA.

La AMA lo hace dirigiendo y coordinando una educación antidopaje eficaz, contribuyendo a desarrollar conocimiento y capacidad entre los interesados para llevar a cabo sus propios programas educativos eficaces.

Entre las actividades educativas de coordinación de la AMA se cuentan:

- Investigación en Ciencias Sociales
- Simposios Educativos
- Publicaciones e Información

El Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA (véase a continuación) es otra actividad importante que educa a deportistas de elite.

### **Contacto con los Deportistas**

Para la AMA, Contacto significa facilitar la información necesaria acerca del dopaje y sus consecuencias, no sólo a los deportistas, sino también a entrenadores, funcionarios y todos aquéllos que desean erradicar el uso indebido de fármacos en el deporte. El programa procura concienciar y a la vez garantizar que los deportistas se impliquen y formen parte de la solución.

El Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA se centra en eventos multidisciplinarios, como los Juegos Olímpicos, los Paralímpicos, y otros eventos regionales.

En estos grandes eventos deportivos, se contrata un equipo de expertos antidopaje y deportistas retirados de todo el mundo para realizar el programa. La AMA establece el programa en una zona principal del evento y dispone de material educativo en una infinidad de idiomas.

La interacción con los deportistas en grandes eventos se ha concebido para que sea tanto informativa como divertida. Un cuestionario sobre el antidopaje permite a los participantes poner a prueba sus conocimientos en materia de antidopaje y ser recompensados por sus esfuerzos.

La AMA ha desarrollado ahora el modelo de Educación al Atleta, para que los organismos de soporte de la AMA se involucren en la distribución y entrega del mensaje antidopaje a más atletas, en más partes del mundo.

### **Controles Fuera de Competición sin Aviso Previo**

El programa mundial de controles fuera de competición de la AMA tiene por objetivo complementar a los programas de las Federaciones Deportivas Internacionales (FI). Puesto que los controles fuera de competición pueden realizarse en cualquier momento, en cualquier lugar y sin aviso previo a los deportistas, constituyen el medio más eficaz de disuadir y detectar el dopaje, y son un paso importante para consolidar la confianza de los deportistas y del público en el deporte sin dopaje.

Los controles los llevan a cabo autoridades de toma de muestras designadas y autorizadas por la AMA, y se realizan de conformidad con las normas de la Federación Deportiva Internacional (FI) pertinente, así como con el Estándar Internacional sobre controles. Las muestras de orina y sangre se transportan a laboratorios acreditados por la AMA para analizarlas, y todos los resultados analíticos se envían simultáneamente a las FI y a la AMA. La gestión de los resultados, incluida la adjudicación de resultados analíticos adversos, sigue siendo responsabilidad de la FI. Al final del 2005, la AMA tenía en vigencia acuerdos de toma de muestras con 27

federaciones de deportes olímpicos de veranos y 7 de invierno, así como el Comité Paralímpico Internacional y su capacidad como federación internacional para 13 deportes y con 9 Federaciones Reconocidas.

El programa de controles de la AMA se centra en los deportistas de elite. Por ejemplo, durante el periodo 2001-2002 en las fases previas a los Juegos Olímpicos de Invierno en Salt Lake City, la AMA realizó más de 3500 controles en 34 deportes que incluían a deportistas procedentes de 75 naciones diferentes. En 2003, la AMA realizó 4229 controles de orina sin aviso previo y 775 controles de sangre fuera de competición que dieron 25 resultados analíticos adversos.

Los Planes de distribución de toma de muestras en 2004 y 2005, fijaron su énfasis en la alta calidad y las muestras dirigidas, concentrándose en aquellas naciones sin planes extensivos de toma de muestras. Las pruebas incluían muestras de sangre y orina. En 2004, la AMA efectuó 2327 controles de dopaje fuera de competencia a 118 nacionalidades en 62 países, con el resultado de 19 muestras analíticas adversas. La AMA también participó en una tarea conjunta con el COI para asegurar un programa global de muestras efectivo, previo y durante los Juegos Olímpicos de Atenas 2004. Esta tarea significó 169 muestras adicionales. En 2005, la AMA efectuó aproximadamente 3250 pruebas, incluyendo muestras de sangre y orina. El número de resultados analíticos adversos aumento substancialmente como resultado de pruebas específicas. La Agencia esta también participando en un programa con el COI y el Comité Organizador de los Juegos de Turín (TOROC), para asegurar el muestreo efectivo previo y durante los juegos del 2006.

### **Desarrollo Antidopaje**

A mediados de 2004, la AMA lanzó su programa de desarrollo antidopaje. El propósito del programa es prestar asistencia a países y organizaciones para que desarrollen programas antidopaje en lugares del mundo donde actualmente escasean o se carece de toma de muestras o programas de control antidopaje de calidad establecidos. La estrategia de la AMA para conseguirlo consiste en establecer Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD).

Este enfoque procura aumentar los controles a escala mundial y fomentar la sostenibilidad a largo plazo de los controles y de la educación antidopaje. El objetivo global es asegurarse de que todos los deportistas en todos los países y en todos los deportes estén sujetos a los mismos protocolos y procesos antidopaje; asimismo, se procura tomar muestras de deportistas en todos los países del mundo.

En 2004, la AMA, junto con la Agencia Australiana de Lucha contra el Dopaje Deportivo (ASDA), la Agencia de Nueva Zelanda de Lucha contra el Dopaje Deportivo (NZSDA), los Comités Olímpicos Nacionales de Oceanía y la Federación Internacional de Rugby (IRB) se asociaron para desarrollar y aplicar un programa piloto para ayudar a países y organizaciones en la región de Oceanía donde actualmente no existe un programa antidopaje y, por lo tanto, la toma de muestras es escasa o nula.

La primera Organización Regional Anti Dopaje - ORAD (ORAD de Oceanía) fue establecida en 2005 en Suva, Fiji. Otras están en proceso de establecerse en la zona V de África, El caribe, América Central y Los Estados del Golfo. Un proyecto similar esta en proceso de combinar los recursos de la federaciones deportivas más pequeñas. Para el final de 2006, la AMA planea incorporar 70 países en el desarrollo de ORADS en 10 regiones.

## **Programa de Observadores Independientes**

El programa de Observadores Independientes (OI) contribuye a aumentar la confianza de los deportistas y el público en grandes eventos mediante seguimiento e informes aleatorios sobre todas las fases del control antidopaje y los procesos de gestión de resultados de forma neutral e imparcial.

El programa OI se lanzó en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, por invitación del Comité Olímpico Internacional. Durante los Juegos, un equipo OI de 15 miembros observó los procesos de control antidopaje y gestión de resultados y, después de los Juegos, el equipo publicó un informe certificando que el procedimiento de control antidopaje se había realizado debidamente y sugiriendo ámbitos que se podrían mejorar.

El éxito de esta misión supuso un aumento del interés entre las Federaciones Deportivas Internacionales (FI) y los organizadores de grandes eventos, quienes empezaron a invitar al programa OI de la AMA a que hiciera un seguimiento del control antidopaje de sus eventos. Desde el 2000, los equipos OI de la AMA han participado en más de veinte grandes eventos, entre ellos los Campeonatos Mundiales de la Asociación de Federaciones Internacionales de Atletismo (IAAF), los Juegos Mediterráneos, los Juegos de la Commonwealth, el Tour de Francia y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Atenas.

El itinerario del programa de OI para el 2006 es extensivo e incluye misiones a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, Los Juegos de la Mancomunidad Británica y Los Juegos Asiáticos.

## **ADAMS**

En noviembre de 2005, la AMA oficialmente dio a conocer ADAMS (Sistema de Administración y Manejo Anti Dopaje), una base de datos en línea que coordina las actividades antidopaje en todo el mundo.

Bajo el Código Mundial Antidopaje (El Código) – El documento que armoniza las reglas relacionadas con el dopaje en todos los deportes – la AMA tiene la obligación de coordinar las actividades antidopaje y proveer un mecanismo para ayudar a sus organismos de apoyo con la implementación del Código. ADAMS fue desarrollado con este propósito. ADAMS simplifica las actividades diarias de todos los organismos de apoyo y de los atletas involucrados en el sistema antidopaje, incrementando la eficiencia y efectividad de la lucha contra el dopaje en el deporte.

El ADAMS tiene cuatro funciones primarias que tratan las actividades clave de las operaciones antidopaje:

### **❖ Paradero del Deportista**

Al funcionar con plataforma web, se permite que los deportistas introduzcan sus datos desde cualquier lugar del mundo; y quienes no tengan acceso a Internet pueden designar un representante como, por ejemplo, su organización antidopaje (OAD) para introducir la información en su nombre. Esta función ayuda a su vez a los interesados a compartir información sobre el paradero, que es crucial para maximizar el efecto sorpresa y la eficiencia de los controles fuera de competición sin previo aviso.

### **❖ Centro de Información**

El centro de información es el lugar donde se clasifican todos los datos, concretamente los resultados de laboratorio, las Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT) y las violaciones de normas antidopaje. Permite compartir la información entre las organizaciones pertinentes y garantiza que las actividades antidopaje se lleven a cabo con el más alto nivel de transparencia.

❖ **Plataforma de Control Antidopaje**

La base de datos de control antidopaje del ADAMS que se ha facilitado a las OAD es un instrumento esencial para gestionar un programa de control antidopaje, tanto durante la competición como fuera de competición. Los interesados pueden usar el ADAMS para planificar, coordinar y encargar controles, así como para gestionar los resultados de los controles. La coordinación de los programas de control antidopaje en el sistema ADAMS ayuda a evitar la duplicación de los controles antidopaje.

**Gestión de AUT**

El ADAMS permite la gestión online de las solicitudes de AUT, así como la notificación online a las personas implicadas en el proceso.

ADAMS fue puesto en línea por primera vez a mediados del 2005 en su fase piloto inicial. El sistema ha sido desde entonces presentado a numerosas organizaciones antidopaje (OAD) y laboratorios antidopaje. Para los meses venideros, mas socios serán entrenados y agregados al sistema ADAMS, con el objetivo de tener en línea 85 OADs y a todos los laboratorios antidopaje en el 2006.